Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Entidades Locales Menores

NÚMERO: 4923

LIRI

Secretaría

Delegación Junta Vecinal de Liri en Alcalde Pedáneo para contratación obra adecuación en Albergue de Liri

Acuerdo Sesión extraordinaria de la delegación Junta Vecinal de Liri en Alcalde Pedáneo para contratación obra adecuación en Albergue de Liri

La Junta Vecinal de Liri, en sesión extraordinaria celebrada el día 31.octubre de 2026, ha adoptado el acuerdo de delegar en el Sr. Alcalde-Pedáneo la tramitación, contratación, adjudicación y ejecución del contrato correspondiente, así como para la firma de cuantos documentos resulten necesarios para la materialización de las siguientes actuaciones:

- Trabajos adecuación instalación eléctrica Albergue de Liri, con un presupuesto total de ejecución de 12.940,45 € IVA incluído
- Trabajos adecuación cubierta Albergue de Liri, con un presupuesto total de ejecución de 7.886,16 € IVA incluído

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento del art. 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Liri, 3 de noviembre de 2026. Alcalde-Pedáneo, José Antonio Mur Vidaller.